

**ACTA N° 003-2020-CE/MDP**

**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO CAS N° 02-2020-MDP  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA EJECUTOR COACTIVO DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA**

En la Municipalidad Distrital de Pomalca, siendo las 02:055 p.m., del día 17 de Julio del 2020, en el Despacho de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, en aplicación del artículo 3° Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, se reúnen los miembros de la Comisión Especial para la Contratación Administrativa de Servicios, de un Abogado para que se desempeñe el cargo de la Sub Gerencia de Ejecución Coactiva en la Municipalidad Distrital de Pomalca, designado mediante *Resolución de Alcaldía N° 135-2020-MDP/A, de fecha 02 de marzo del 2020*, señores Abog. José Carlos Rubio Chumioque, (Presidente); Abg. Diaz Valdera Wilson Roldan (Miembro) y Lic. Morante Cumpa Jean Pierre Michael (Miembro); para proceder con la etapa de entrevista personal virtual, de los postulantes que son aptos para el presente proceso, priorizando el uso del aplicativo google meet obteniéndose los siguientes resultados:

N°	Apellidos Y Nombres	Cargo	Evaluación Curricular	Evaluación Escrita	Entrevista personal	Total	Resultado
01	Ibáñez Carbajal Clara Melania	Sub Gerencia de Ejecución Coactiva	40	36	18	94	APROBADO


Según las bases se considera que los puntajes mínimos en la evaluación curricular como en la evaluación de conocimientos es de 30 y 25, respectivamente; así mismo de la entrevista personal el puntaje mínimo es de 14, y que el postulante que no supere alguno de esos dos puntajes mínimos quedará descalificado.

En cumplimiento a lo señalado por las bases, se finaliza la etapa de la Entrevista Personal. Asimismo, se informa al postulante que ha sido declarado ganador; y que la firma del contrato es el día 24 de Julio y el inicio de labores es al día siguiente hábil a su suscripción, de igual forma para la firma de Contrato deberán acercarse a la oficina de la Sub Gerencia de Recursos Humanos

Siendo las 04:20 p.m. horas del 17 de julio del presente año al haber culminado la evaluación correspondiente, firman los miembros en señal de Conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
Abog. Wilson Roldan Diaz Valterra  
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
Abog. José Carlos Rubio Chumioque  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS  
ICAL N° 8049



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
Jean Pierre Michael Morante Cumpa  
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

## CONVOCATORIA CAS N° 002-2020-MDP/CE



### RESULTADO FINAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO QUE POSTULA	PUNTAJE FINAL	
43496209	Ibáñez Carbajal Clara Melania	Sub Gerencia de Ejecución Coactiva	94	GANADOR

El ganador del Concurso Público de Méritos deberá presentarse el día viernes 24 de julio del 2020, en la Oficina de la Sub Gerencia de Recursos Humanos para la suscripción del Contrato respectivo y de inicio a sus labores de acuerdo a las bases establecidas, en la Municipalidad Distrital de Pomalca.

POMALCA 17 DE JULIO DEL 2020

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA.  
  
Abog. Wilson Roldán Díaz Valdeira  
GERENTE MUNICIPAL.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
  
  
Abog. José Carlos Rubio Chumigüe  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS  
ICAL N° 8049

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
  
  
Jean Pierre Michael Morante Cumpa  
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA